



**UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"**  
**FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**  
**SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**



SESION No 007-2021

Acta de sesión ordinaria de Consejo de Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"

fecha: 06 de marzo del 2021

En la Ciudad de Ica, a los Seis días del mes de Marzo del año Dos Mil Veintiuno, siendo las 7.00 p.m., a través de videoconferencia se realiza la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", de acuerdo a la Convocatoria efectuada conforme a Ley; y, asumiendo su función de Secretaria del Consejo de Facultad, la Abogada Rosalina Elida Vásquez Lavarello.

De acuerdo a lo señalado en la normatividad vigente se procede a pasar lista a los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la finalidad de verificar la existencia del Quórum Reglamentario de acuerdo a lo estipulado en la Ley Universitaria y el Estatuto Universitario, habiendo respondido al listado y registrado su asistencia:

**DECANA:** Dra. FRANCISCA MARTHA GARCIA WONG

**DOCENTES:** Dr. HURTADO GAMERO Víctor Manuel, Dra. VALENZUELA HERRERA Rita Lucy, Dra. KLINAR DE CHANLLIO Carmen Silvia, Dra. PALOMINO JURADO Olga Tania, Dr. QUISPE SANCHEZ Carlos Vicente, Dra. SOTO CARDENAS América Justa, Dra. MORI DE BERNAL Teodosia, Q.F. PALACIOS HERNANDEZ Ada Lucia; MOZO PARVINA Juan Pablo.

**ESTUDIANTES:** PURILLA DE LA CRUZ Alonso José, HERNANDEZ GONZALES María Gesabell, PEÑA HERNANDEZ Kevin José Elber, GUTIERREZ CARDENAS Nayelly Katia, MOQUILLAZA LOPEZ Greishka Valia.

Verificado el quórum calificado y reglamentario de los miembros que integran el Consejo de Facultad (15 Asistentes), con derecho a voto: 10 Docentes y 03 estudiantes; Se dió inicio a la presente Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad para tratar la siguiente Agenda:



## 1.- INFORME DEL DIRECTOR DE ESCUELA SOBRE CULMINACION DEL SEMESTRE ACADEMICO 2020 – I

El Director de Escuela Académica Profesional Dr. Gerardo Francisco Rosas Hernández, informa al Consejo de Facultad, sobre la culminación del Semestre Académico 2020 I. agradece a los señores docentes y manifiesta que el 97% ha cumplido, está muy bien en todo, asimismo comunica que el 10 de Marzo del presente tiene que cerrar la Plataforma todos los docentes ya están presentando sus notas después de llenar en la plataforma.

Sin embargo hay muchos reclamos de parte de los estudiantes, se han presentado problemas álgidos que son latentes y que siguen persistiendo como es la Asignatura de FARMACOLOGIA con la Dra. Carmela Ferreyra,

Honorables miembros del Consejo, mi petición es ver como tratar de solucionar el problemas de los estudiantes, que han tenido problema con el COVID 19, estudiantes que no cuentan con el servicio de internet y con las herramientas necesarias para cumplir, otra asignatura donde se han presentado inconveniente es la asignatura de FISIOLOGIA del III Semestre.

**Dra. Carmen Silvia Klinar de Chanllo**, que los estudiantes VII y VIII Semestre, han vivido situaciones que se han presentado a los estudiantes, donde trabajan con un celular que no tienen acceso a internet, hay muchos estudiantes que están teniendo muchas dificultades, familias que se han quedado sin trabajo y sin posibilidades, estudiantes que están trabajando en alguna fabrica o en la agroexportación para mantenerse. Debemos ser más flexibles, más humanos por la situación que estamos viviendo.

**Dr. Víctor Manuel Hurtado Gamero**, se refiere más al caso de la Asignatura de Farmacología con la Dra. Carmela Ferreyra, no ha cumplido con la Resolución Rectoral de flexibilidad, hay estudiantes que son excelencia y han sido desaprobados por la mencionada docentes; debemos ser más humanos, más comprensivos con los estudiantes, porque el trabajo de un docentes es ser guía, y estoy de acuerdo con la posibilidad de convencer a la Doctora, y el Consejo puede conversar con ella porque hay profesores que también en alguna oportunidad se han enfermado y todos se han mostrado solidarios.

**Dra. Ada Lucía Palacios Hernández**, es bien cierto que en estos momentos hay que ser solidarios, humanitarios, pero tambien hay que



entender que no todos los alumnos quieren participar y se salen y no es el sistema que los vota, la verdad es que se debería revisar que estudiantes han tenido problemas y evaluar cada caso. La docente tiene la autoridad suficiente para colocar la nota.

**Dra. Francisca Martha García Wong**, es muy difícil la situación que están viviendo muchas familias, quiero expresar que en reunión con el Rector y Decanos, manifiestan que hay consejos de Facultad que han acordado dar una segunda oportunidad a sus estudiantes como un sustitutorio interno. Les pido al honorable Consejo que tomemos una decisión para los estudiantes que han presentado certificado médico con la prueba que han dado positivo al COVID 19.

Siendo las 9.00 p.m. del día Seis de Marzo del 2021, se suspende para el día de mañana Siete de Marzo a horas 10.00 a.m. la presente Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad, por motivo que la señora Decana, tiene reunión con el Señor Rector y Decanos.

## **CONTINUACION**

### **SESION No 007-2021**

#### **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"**

**FECHA: 07 DE MARZO DEL 2021**

En la Ciudad de Ica, a los Siete días del mes de Marzo del año Dos Mil Veintiuno, siendo las 10.00 a.m., a través de videoconferencia se realiza la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", de acuerdo a la Convocatoria efectuada conforme a Ley; y, asumiendo su función de Secretaria del Consejo de Facultad, la Abogada Rosalina Elida Vásquez Lavarello.

De acuerdo a lo señalado en la normatividad vigente se procede a pasar lista a los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la finalidad de verificar la existencia del Quórum Reglamentario de acuerdo a lo estipulado en la Ley Universitaria y el Estatuto Universitario, habiendo respondido al listado y registrado su asistencia



(INGRESAN SOLO LOS QUE ESTUVIERON el 06.03.21):

**DECANA:** Dra. FRANCISCA MARTHA GARCIA WONG

**DOCENTES:** Dr. HURTADO GAMERO Víctor Manuel, Dra. VALENZUELA HERRERA Rita Lucy, Dra. KLINAR DE CHANLLIO Carmen Silvia, Dra. PALOMINO JURADO Olga Tania, Dr. QUISPE SANCHEZ Carlos Vicente, Dra. SOTO CARDENAS América Justa, Dra. MORI DE BERNAL Teodosia, Q.F. PALACIOS HERNANDEZ Ada Lucia; MOZO PARVINA Juan Pablo.

**ESTUDIANTES:** PEÑA HERNANDEZ Kevin José Elber, VARGAS CANCHARI Katherine Stefany, GUTIERREZ CARDENAS Nayelly Katia.

Verificado el quórum calificado y reglamentario de los miembros que integran el Consejo de Facultad (13 Asistentes), con derecho a voto: 10 Docentes y 03 estudiantes; Se dio inicio a la presente Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad para tratar la siguiente Agenda:

## **2.- EVALUACION DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES,**

La señora Decana Dra. Francisca Martha García Wong, informa al pleno del Consejo de Facultad, que hay una encuesta que el sistema lo carga, se trata de evaluar el desempeño docente, en el cual los estudiantes tienen que calificar en forma anónima a los Docentes; Ha salido una disposición que indica que estudiante que no cumple con la encuesta de desempeño Docente, no puede matricularse. Es de carácter obligatorio y hay una resolución en la página web de la Universidad. Todos los estudiantes tienen que participar de la encuesta al 100%. Es necesario de los estudiantes delegados del Consejo pasen la voz a sus compañeros. Es más para conocimiento que se debe cumplir.

## **3.- EL CONSEJO DE FACULTAD EN PLENO TOMA CONOCIMIENTO SOBRE ESQUEMA DE PROYECTO DE TESIS.**

La señora Decana Dra. Francisca Martha García Wong, informa al pleno del Consejo de Facultad que oportunamente ha pasado a sus correos institucionales el Esquema de Proyecto de tesis, para su conocimiento y revisión .

Los miembros del Consejo de Facultad, después de haber revisado y corregido el esquema de Proyecto de Tesis, proponen su aprobación.



Se somete a votación y se obtiene el siguiente resultado:

A favor : 12

En Contra : 00

Abstención : 00

#### **APROBADO POR UNANIMIDAD**

#### **4.- EL CONSEJO DE FACULTAD EN PLENO TOMA CONOCIMIENTO SOBRE ESQUEMA DE BORRADOR DE TESIS.**

Los miembros del Consejo de Facultad, después de haber revisado y corregido el esquema de Proyecto de Tesis, proponen su aprobación.

Se somete a votación y se obtiene el siguiente resultado:

A favor : 12

En Contra : 00

Abstención : 00

#### **APROBADO POR UNANIMIDAD**

**5.- La señora Decana Dra. Francisca Martha García Wong,** informa que en reunión con el señor Rector, los Decanos, Director de Estadística y Directores de Escuela y responsables de matrículas, se han visto diferentes problemas de los estudiantes de diferentes Facultades; en la reunión se acordó que ahora sí se puede subsanar cuando es la única asignatura que debe el estudiante, y la comisión lo va a hacer a través de un zoom gratuito o de la plataforma nuestra, esto ya se ha aprobado, nosotros vamos a implementar porque tenemos 8 estudiantes que tiene una asignatura y están en la promoción y asimismo estudiantes que tienen dos (02) asignaturas que no fueron dictadas que se pueden llevar como curso de verano. Los estudiantes están presentando sus documentos y hasta el momento son 55 estudiantes que van a hacer el curso de verano, Estas asignaturas la enseña la Dra. Ada Palacios y el Dr. Carlos Quispe; y las pueden realizar una parte sincronica y otra parte asincronica antes de comenzar las actividades académicas; Y también hemos encontrado



una alternativa para los estudiantes que han desaprobado, hacerle un Curso de Verano. En las asignaturas de Farmacología y Fisiología, siempre y cuando hayan tenido asistencia que es lo principal a no ser que hayan tenido COVID, cada uno de los casos vamos a verificar, pero lo importantes es que se hagan las cosas bien. La mejor opción es para éste Semestre pedir las notas cada fin de semana, han tenido 20 evaluaciones en Farmacología.

**Dr. Gerardo Francisco Rosas Hernández**, hace referencia que han sido mas de veinte evaluaciones por una parte y por otra parte no se han ceñido al syllabus.

**Dr. Víctor Manuel Hurtado Gamero**, propone al pleno del Consejo de Facultad, formar una comisión encargada de revisar las Directivas Académicas de estudiantes y docentes, se debe dejar bien en claro que las Directivas deben ser respetadas por el docente y respetar el syllabus que es nuestra guía, ser contundentes y propone revisar las directivas del inicio y desarrollo de las actividades académicas, para no tener inconveniente en el desarrollo del presente semestre, es una sugerencia que hago.

**Dra. Francisca Martha García Wong**, En pedido podemos ver y formar una Comisión para mejorar ello, propone formar una Comisión conformada por dos docentes, el Director de Escuela y un estudiante, que se encargará de alcanzar mejorar en las Directivas Académicas (De los deberes de los Docentes en el desempeño de la Evaluaciones Virtuales y la Directiva de estudiantes).

**Dra. Francisca Martha García Wong**, Plantear que los estudiantes hagan un curso de verano y lo podemos acordar en el Consejo de Facultad para poder presentarlo ante el Consejo Universitario para que lo apruebe.

**Dr. Víctor Manuel Hurtado Gamero** Me parece excelente la salida que se está dando para que los estudiantes puedan reforzar y subsanar estos inconvenientes, me parece muy excelente la salida y felicito a la señora Decana Dra. Francisca Martha Garcia Wong.



**Dra. Francisca Martha García Wong**, podemos llevar a votación la propuesta para que los estudiantes puedan hacer curso de verano, tanto los estudiantes de la Facultad que tengan problemas de haber desaprobado como los estudiantes de X Semestre que deben dos (02) asignaturas para culminar todo el plan de estudio.

**Kevín José Elber Peña Hernández**, pregunta si las clases de verano serán en Marzo. Quiere hacer un pedido si se puede conversar con el Dr. Torres y la Dra. Carmela Ferreyra, ellos no se apegan al syllabus.

**Dra. Francisca Martha García Wong**, van a coordinar con los docentes para hacer unas clases sincronicas y otras asincronicas.

**Dra. Francisca Martha García Wong**, se debe hacer un seguimiento.

**Dr. Gerardo Francisco Rosas Hernández**, vamos a monitorear las clases.

**Dra. Francisca Martha García Wong**, alguien más desea hacer uso de la palabra.

Se lleva a votación la propuesta para que los estudiantes puedan hacer **CURSO DE VERANO**, tanto los estudiantes de la Facultad que tengan problemas de haber desaprobado como los estudiantes de X Semestre que deben dos (02) asignaturas para culminar el plan de estudio.

Se somete a votación y se obtiene el siguiente resultado:

A favor	:	12
En Contra	:	00
Abstención	:	00

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

#### **07.- OTROS:**

**La señora Decana Dra. Francisca Martha García Wong**, manifiesta que se reciben las propuestas para formar la Comisión encargadas de revisar y mejorar las Directivas de docentes y estudiantes.

**El pleno del Consejo de Facultad**, recibe la siguiente propuesta para formar la Comisión encargada de revisar y mejorar las Directivas de



docentes y estudiantes.

#### MIEMBROS DE LA COMISION

- 1.- Dr. Gerardo Francisco Rosas Hernández – Director de Escuela Académica
- 2.- Dr. Víctor Manuel Hurtado Gamero
- 3.- Dra. América Justa Soto Cárdenas
- 4.- Alumno: Kevin José Elber Peña Hernández

Se somete a votación y se obtiene el siguiente resultado:

A favor	:	12
En Contra	:	00
Abstención	:	00

#### **APROBADO POR UNANIMIDAD**

**EL CONSEJO DE FACULTAD EN PLENO**, después de escuchar a la señora Decana Dra. Francisca Martha García Wong, quien informa sobre los acuerdos tomado en reunión con el Señor Rector y Decanos; asimismo hay estudiantes que se han matriculado en asignaturas que han desaparecido o que tienen códigos diferentes, y es la única asignatura que les falta, propone formar una comisión de subsanación en la Facultad de Farmacia y Bioquímica, la misma que queda conformada de la siguiente manera:

#### COMISION DE SUBSANACION

- 1.- Dr. Gerardo Francisco Rosas Hernández – Director de Escuela Académica
- 2.- Dr. Víctor Manuel Hurtado Gamero
- 3.- Dra. América Justa Soto Cárdenas
- 4.- Alumno: Alonso José Purilla De La Cruz

Se somete a votación y se obtiene el siguiente resultado:

A favor	:	12
En Contra	:	00



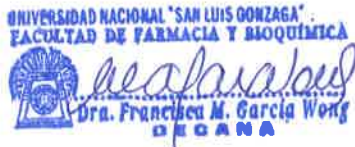


Abstención : 00

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

Siendo las 2.00 p.m. del día Siete de Marzo del 2021, se da por culminada la presente Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad.

Abog. ROSALINA E. VASQUEZ LAVARELLO  
SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD



*V. H. F.*  
*Dra. Vidua Heutro Gomez*  
*Rita Valenzuela Gomez*